



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



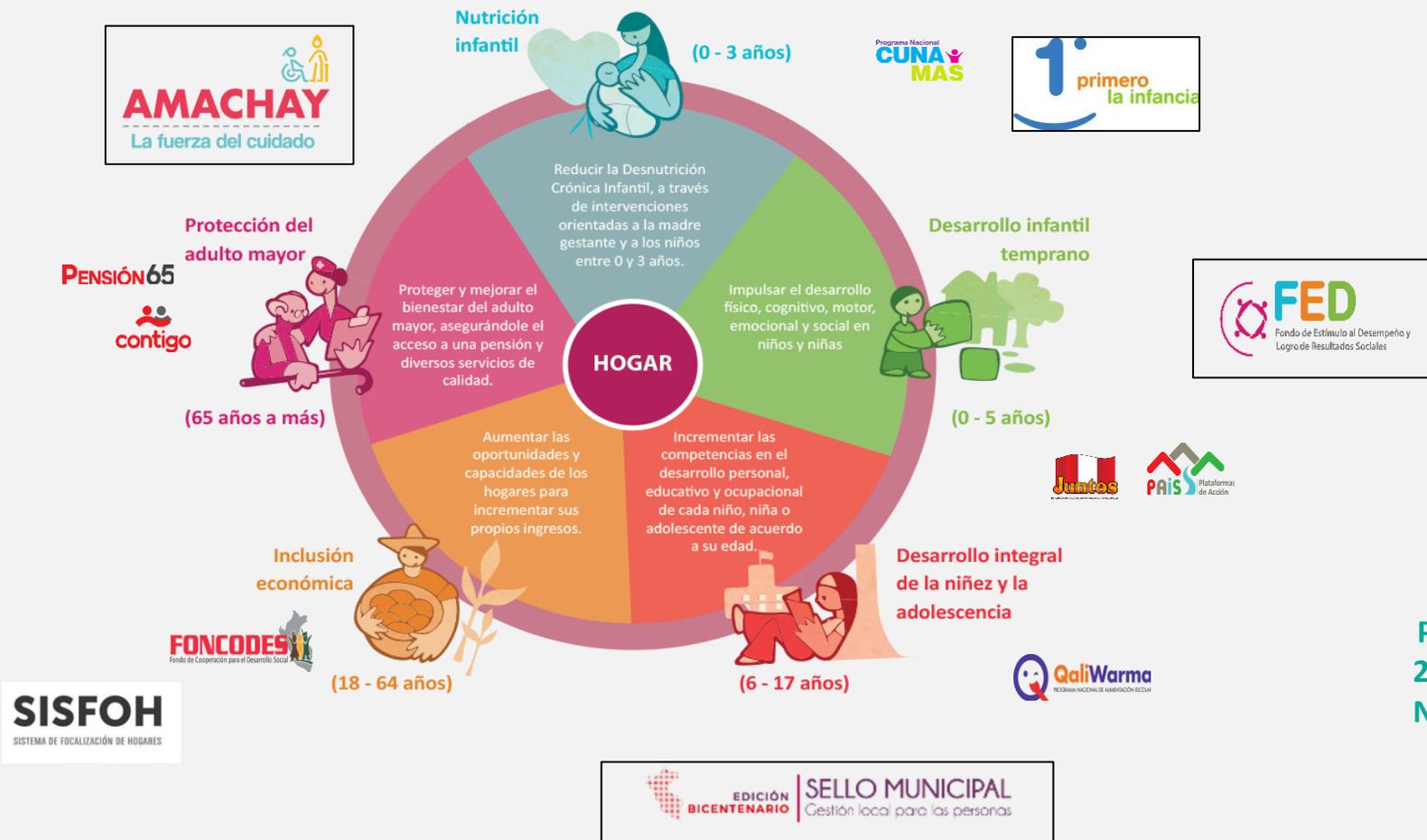
Protección Social en el marco de la actualización de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

2022



Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social Vigente (ENDIS/ PNDIS)

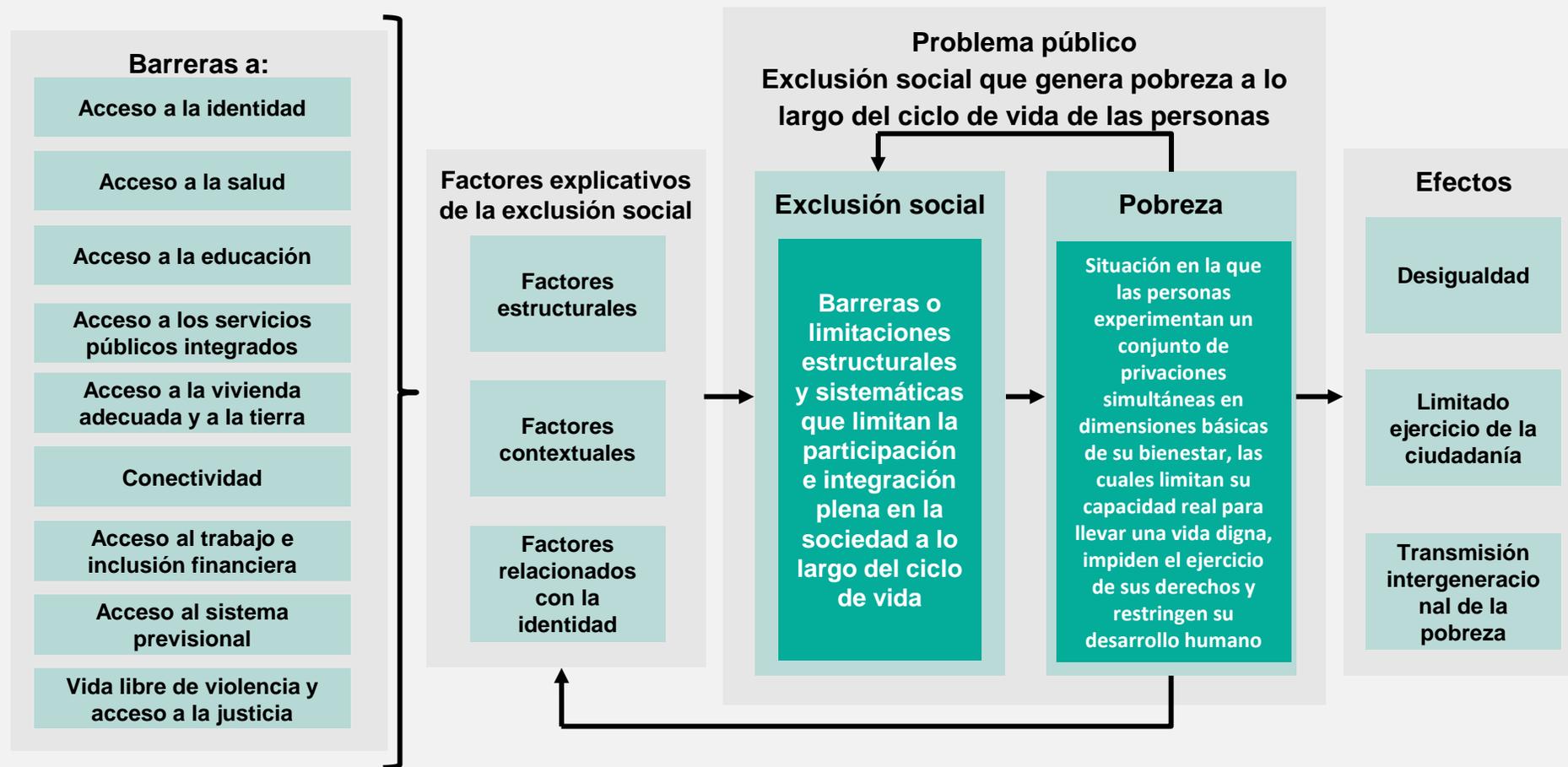


PNDIS aprobada mediante D.S. N° 008-2013-MIDIS y elevada a rango de Política Nacional mediante D.S. N° 003-2016-MIDIS.

Diferencias entre PNDIS vigente y la actualización

	PNDIS VIGENTE	PNDIS ACTUALIZADA
Población priorizada	Población en situación de pobreza y pobreza extrema, con énfasis en la “Población en Proceso de Desarrollo e Inclusión Social” (PEPI). La población priorizada es <u>predominantemente rural</u>.	Toda aquella población que se encuentra en situación pobreza, en situación de pobreza extrema y aquella en permanente riesgo de caer en pobreza. <u>Se amplía la población priorizada a rural y urbana.</u>
Enfoque de pobreza	Pobreza monetaria	Pobreza monetaria y multidimensional
Enfoques transversales	Ciclo de vida Territorial Gestión por resultados	Hogar Ciclo de vida Territorial Derechos humanos Género Intercultural Discapacidad Gestión social de riesgos Desarrollo humano
Ejes	<ol style="list-style-type: none">1. Nutrición Infantil (0-3)2. Desarrollo Infantil temprano (0- 5)3. Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (6 – 17)4. Inclusión económica (18-64)5. Protección del adulto mayor (65+)	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar el desarrollo Infantil temprano (0- 5)2. Mejorar el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños y adolescentes(6 – 17)3. Incrementar las capacidades para la inclusión económica de los Jóvenes y Adultos (18- 59)4. Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores (60+)5. Mejorar las condiciones del entorno de la población

Problema público a abordar en la PNDIS



Actualización de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social

- Objetivo de la PNDIS (problema público): reducir la exclusión social que genera pobreza a lo largo del ciclo de vida de las personas de manera articulada, intersectorial e intergubernamental; buscando el cierre de brechas y garantizando niveles adecuados de bienestar para todas las personas.
- Apuesta estratégica: alinear las intervenciones multisectoriales garantizando la efectividad de las mismas y la eficiencia del gasto público para lograr los resultados esperados. La identificación de aproximadamente 80 servicios bajo rectoría de 14 sectores con una mirada territorial, aportará a sentar las bases para el desarrollo de un sistema de protección social integrado de manera intersectorial e intergubernamental.
- Aproximación a la pobreza: la pobreza monetaria se ha mostrado insuficiente para diseñar políticas públicas e intervenciones que garanticen el bienestar de las personas. La PNDIS posicionará la pobreza multidimensional como el enfoque a ser asumido por las intervenciones y políticas para el cierre de brechas en el país.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



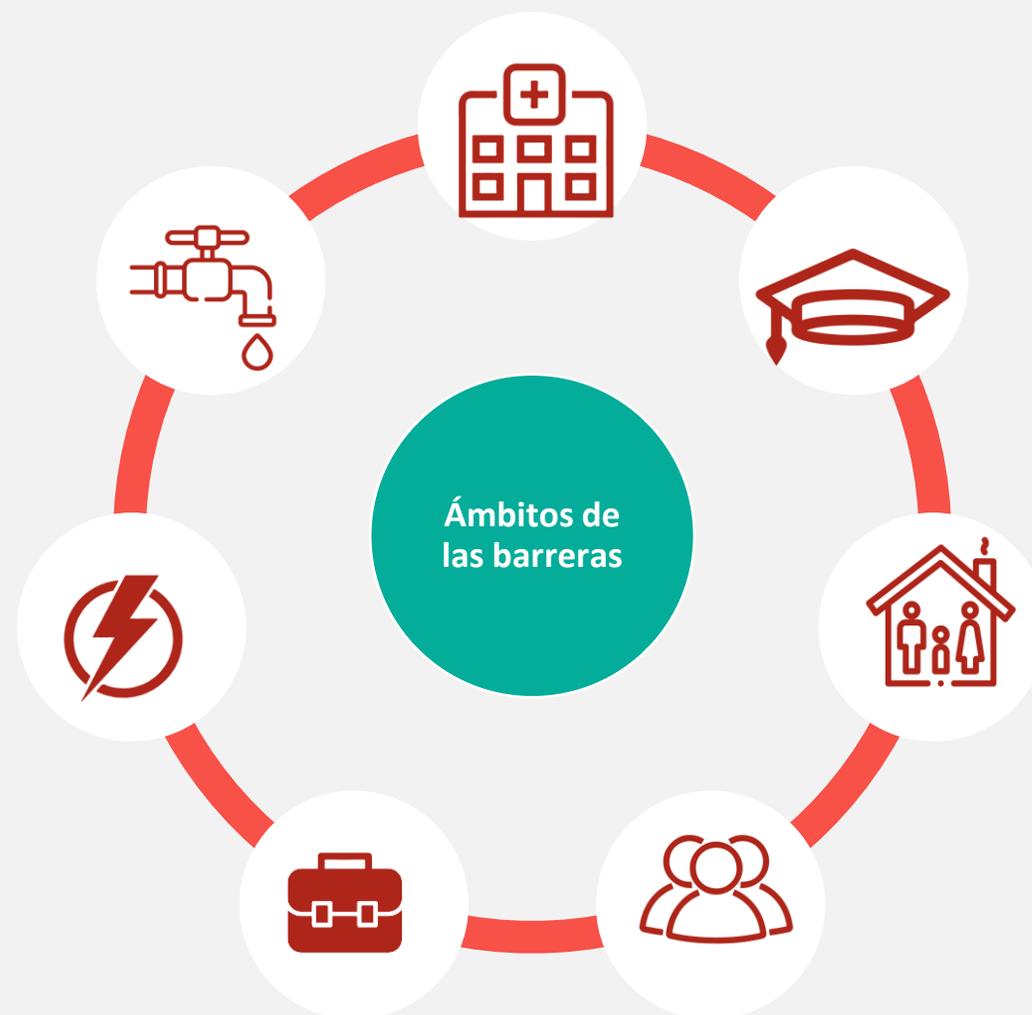
Actualización de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social

La actualización de la PNDIS busca desarrollar un piso básico de protección social y sus componentes esenciales, que garanticen un nivel mínimo de ingresos y de acceso universal a servicios esenciales en salud, educación, seguridad alimentaria, vivienda, cuidado de la primera infancia, acceso a pensiones para personas adultas mayores y personas con discapacidad severa, entre otros.

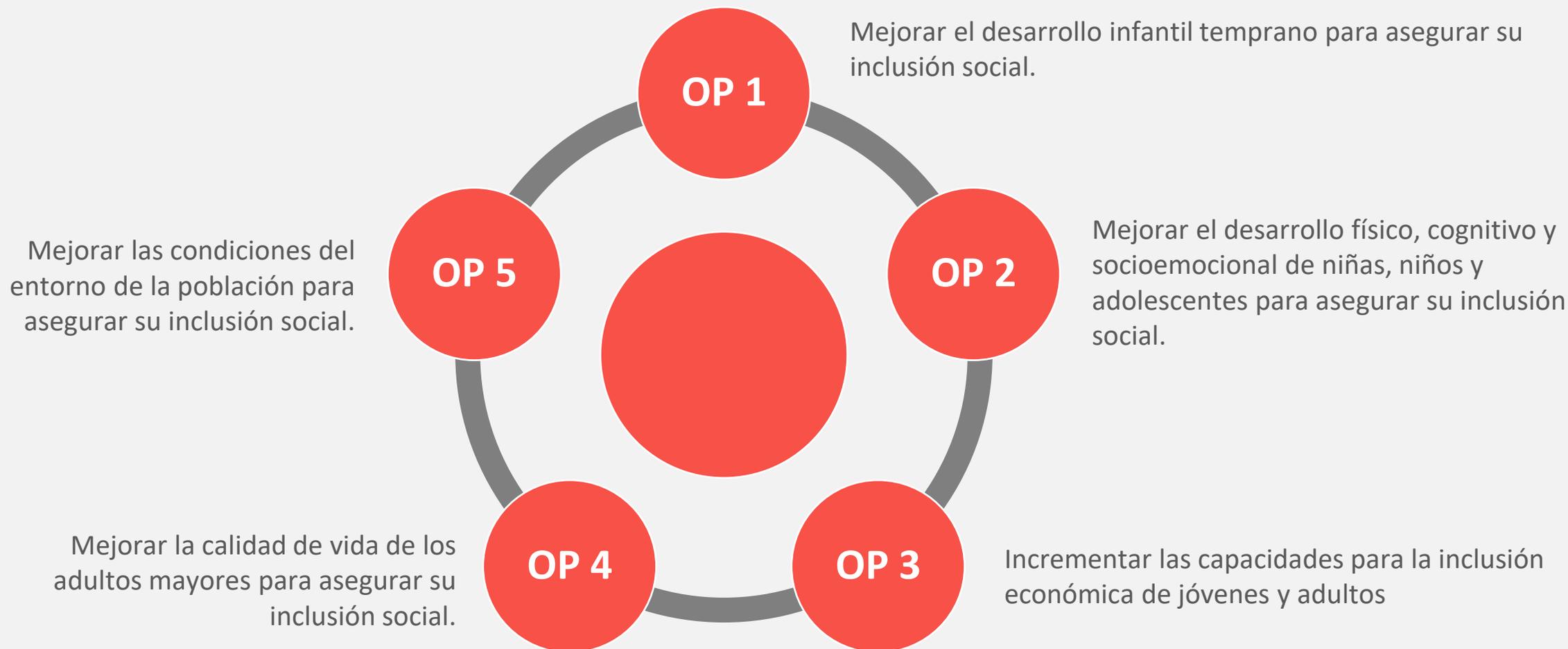
Sumado a ello, busca fortalecer la resiliencia de las personas entendida como la capacidad de estar preparados y poder hacer frente a eventos adversos, de tal manera que sus efectos negativos tengan una menor duración e impacto.

Población objetivo

La población objetivo de la presente política es toda aquella población que se encuentra en **situación de pobreza** y aquella en **permanente riesgo de caer en pobreza**.



Objetivos prioritarios





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Lineamientos: 19 Lineamientos y 80 servicios

Objetivos	Lineamientos
OP1. Mejorar el desarrollo infantil temprano para asegurar su inclusión social.	L1.1. Mejorar las condiciones para el nacimiento saludable de las niñas y niños.
	L1.2. Fortalecer el vínculo afectivo entre las niñas y niños menores de 12 meses con su madre o adulto significativo
	L1.3. Mejorar el estado nutricional de las niñas y niños menores de 36 meses
	L1.5. Mejorar el desarrollo de la comunicación verbal efectiva en las niñas y niños de 9 a 36 meses
	L1.6. Mejorar la regulación de emociones y comportamientos de las niñas y niños de 24 a 71 meses
	L1.7. Mejorar el desarrollo de la función simbólica de las niñas y niños de 55 a 71 meses
	OP2. Mejorar el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños y adolescentes para asegurar su inclusión social.
L2.2. Mejorar las competencias de niñas, niños y adolescentes para desempeñarse productivamente en la sociedad	
L2.3. Fortalecer la autoestima y confianza de niñas niños y adolescentes a través de la construcción de su identidad	
OP3. Mejorar las capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos para asegurar su inclusión social.	L3.1. Mejorar las condiciones de salud de jóvenes y adultos
	L3.2. Mejorar la seguridad alimentaria de jóvenes y adultos
	L3.3. Incrementar el acceso al trabajo de calidad en jóvenes y adultos y mejorar las capacidades productivas
	L3.4. Incrementar el acceso a educación de calidad en jóvenes y adultos.
OP4. Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores para asegurar su inclusión social.	L4.1. Incrementar la independencia física, mental y emocional de las personas adultas mayores
	L4.2. Incrementar la autonomía económica de las personas adultas mayores
	L4.3. Incrementar la autonomía social de las personas adultas mayores
OP5. Mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social.	L5.1. Incrementar el acceso de la población a servicios básicos e infraestructura
	L5.2. Mejorar las condiciones de la vivienda y su entorno
	L5.3. Disminuir la incidencia de la violencia en el entorno de la población



Participantes

14 Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.



Espacios de articulación e Instrumentos para la implementación de la PNDIS



Marco Conceptual: Enfoque de Protección Social Adaptativa (PSA) *

- **Incrementar las capacidades de los hogares y personas de hacer frente a eventos adversos de gran magnitud (como epidemias, conflictos o eventos climáticos):**
 - ➔ **Capacidades de absorción:** permiten hacer frente al “shock” en el momento en que ocurre con el fin de mitigar el impacto. Requiere medidas de corto plazo.
 - ➔ **Capacidades de adaptación:** implican que los hogares puedan adaptarse a la situación cambiante, a riesgos futuros y tengan la habilidad de aprender e innovar frente a las nuevas condiciones. Requiere medidas de mediano y largo plazo.
 - ➔ **Capacidades de preparación:** se refiere a las medidas de preparación y mitigación ex ante del suceso del fenómeno para eliminar, reducir la exposición o minimizar la vulnerabilidad ante un posible evento.

Fortalecer la resiliencia de los hogares

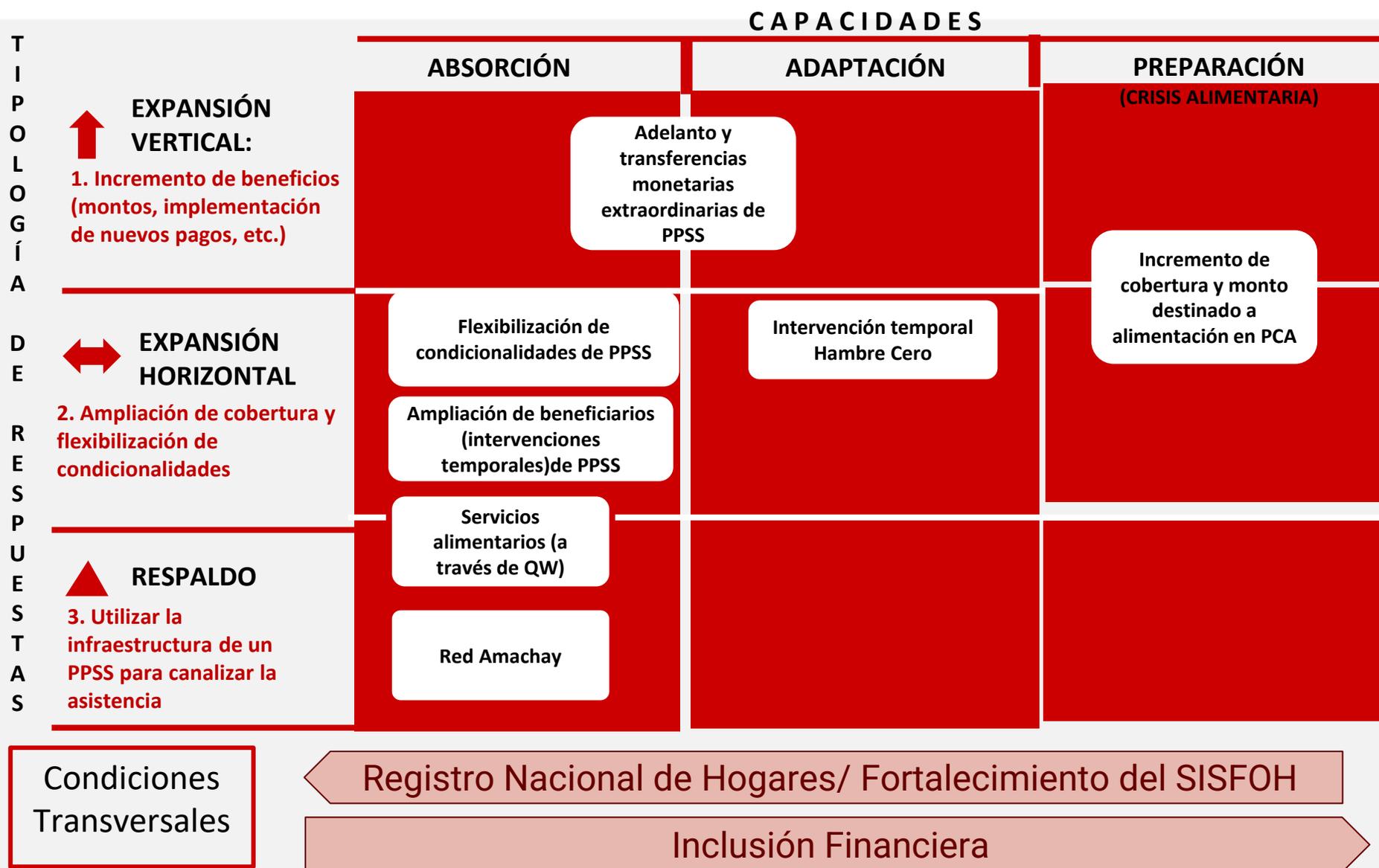
Entendida como la capacidad de aprendizaje y adaptabilidad en respuesta a los efectos de un evento adverso, permitiendo la innovación y el desarrollo (Cutter et al 2008) * *

Elaboración: DGPE.

*Nota sobre PSA desarrollada por el Banco Mundial.

* * Cutter, S. L., *et al*, 2008. “A place-based model for understanding community resilience to natural disasters”

Esquema de capacidades y tipología de respuestas





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



GRACIAS